

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

02 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 868

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Consuelo Hernández Cornejo Administrativo Grado 17° EMS, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneraciones a don (ña) Consuelo Hernández Cornejo Administrativo Grado 17° EMS, por 1 **Día** a contar del 05 de Febrero del 2010 al 05 de Febrero del 2010 .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
BRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)



[Handwritten signature]
LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

Distribución

- Control
 - Carpeta Personal
 - Arch. Oficina Partes/ ✓
- GGC/LAAC/HECP/meqt-